

### **FASE PREPARATORIA**

- ❖ Identificación de grupos de riesgo y actualización de censos de individuos pertenecientes a grupos vulnerables.
- ❖ Grupos vulnerables a los que se dirigen las actuaciones, son las personas residentes en los centros residenciales y centros de día públicos y privados, tengan o no concierto, incluido Padre Menni y usuarios de teleasistencia.
- ❖ Previsión y catalogación de los recursos disponibles específicamente para situaciones de alerta.
- ❖ Difusión del Plan a las distintas unidades administrativas implicadas en su puesta en funcionamiento.

### **NIVEL 0**

- ❖ Activación de recursos específicos para seguimiento de poblaciones de especial vulnerabilidad (teleasistencia, residencias, centros de día, etc.).
- ❖ Colaboración en la difusión de la Campaña de Información dentro del ámbito específico de la Red de Servicios Sociales.

### **NIVEL 1 y 2**

- ❖ Información específica de la situación de especial riesgo (Alerta nivel 1 y 2) a los profesionales y centros que pudieran atender personas de especial vulnerabilidad.
- ❖ Revisión individual de la situación de dicha población en el momento de notificarse o mantenerse la alerta, dependiendo del nivel de alerta.
- ❖ Incremento de las actividades de información y Educación para la Salud en la población diana.
- ❖ Intervención individual personalizada ante casos concretos de riesgo para la salud por efecto del calor.

### **NIVEL 3**

- ❖ Información específica de la situación de especial riesgo (Alerta nivel 3) a los profesionales y centros que pudieran atender personas de especial vulnerabilidad.
- ❖ Control individual de las personas vulnerables valorando -según su estado- la frecuencia de seguimiento individual por parte del personal de los Servicios Sociales, hasta su internamiento en unidades habilitadas durante el tiempo que se mantenga la alerta.

**FASE FINAL:** Análisis de proceso: Evaluación sectorial de actuaciones a final de Campaña.